



Chiguayante, 24 de octubre 2024

COMUNICADO

Frente a la denuncia efectuada en redes sociales por un concejal de Chiguayante sobre el retiro anticipado de propaganda electoral instalada en la Plaza de Armas de la comuna, indicamos lo siguiente:

- Los servicios de mantención general de la comuna y de los bienes nacionales de uso público, están a cargo de una empresa externa al municipio, que tiene la misión de **mantener el territorio limpio y ordenado**, considerando el bienestar de todos quienes lo habitan.
- Es responsabilidad de cada candidato/a mantener toda propaganda electoral (letreros, palomas, entre otros) en buen estado y bien instalados, de acuerdo a lo indicado en la normativa de SERVEL aplicable.
- Bajo esta premisa, la empresa externa de mantención, realizó el retiro de todos aquellos elementos en mal estado, velando por el libre desplazamiento, tanto peatonal como vehicular de la Plaza de Armas.
- Dicha acción no sólo se ha realizado en la Plaza de Armas, sino en toda la extensión de Chiguayante, donde se ha retirado propaganda electoral en mal estado.
- El informe solicitado a la empresa de mantención, indica que su accionar se apegó a la normativa electoral del SERVEL y que efectuó el “retiro de todas las palomas destruidas y aquellos que están colgadas en postes, árboles o inmobiliario”, las que, de no ser retiradas, quedan arrumbadas en dichos sectores.
- Con estas precisiones, el municipio busca dar tranquilidad a los candidatos/as y evitar especulaciones que lleven a menoscabar las funciones de cientos de trabajadores que desempeñan la importante labor de limpieza en nuestra comuna.